

ANEXO VI MODELO DE PRESUPUESTO

RECUPERACIÓN DE ELEMENTOS ETNOLÓGICOS (únicamente para márgenes, pared seca y cerramientos)

Solicitante: Fecha:
Presupuesto nº:
Lugar y tipo de actuación:

Descripción	Total m ²	Precio unitario /margen	Importe total
Margen	<input type="text"/>	109,02 €/m ²	<input type="text"/>
Pared seca	<input type="text"/>	96,90 €/m ²	<input type="text"/>
Cerramientos de fincas	<input type="text"/>	11,90 €/m lineal	<input type="text"/>
Incremento no acceso rodado (+20%)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Incremento altura superior a 2,5 m (+20%)	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Subtotal	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

IVA % €
TOTAL €

- . Para la recuperación de obra de piedra en seco (márgenes y pared seca) el precio máximo establecido incluye las dos caras de la pared.
- . El precio tiene que incluir las tareas de desxernir, levantar el margen, la piedra y su transporte, en caso de que esta no sea suficiente, así como el montaje de andamios si fuera necesario.
- . El precio se podrá incrementar en un 20% en caso de que la parcela donde se tenga que hacer la actuación subvencionada no tenga acceso en vehículo rodado o estén en márgenes en que la altura media supere los 2,5 metros. Las parcelas que no tengan acceso en vehículo rodado tendrán que manifestar mediante declaración responsable que no cuentan con derecho de paso en fincas colindantes en la parcela de actuación.
- . Tiene que ir fechado y firmado por un técnico competente o marger profesional, a excepción si únicamente se hacen actuaciones relativas a cerramientos de fincas por medios propios.
- . Los cerramientos, si se llevan a cabo por medios propios, no llevarán IVA.
- . Es indispensable cumplimentar todos los datos de este presupuesto

(Fecha y firma)